

# HISTORIA,

## COFRADÍAS Y DANZA EN IPALA, CHIQUIMULA

XOCHITL CASTRO RAMOS



## RESUMEN

Debido a que los actuales municipios de San Luis Jilotepeque (Jalapa) e Ipala (Chiquimula) pertenecieron en la época colonial a un mismo curato, sus cofradías deben ser estudiadas en conjunto. Los documentos coloniales consultados, en su mayoría de distintas décadas del siglo XVIII, brindan datos sobre las advocaciones de las cofradías, sus recursos económicos o «el principal», y cómo este generaba conflictos entre mayordomos y curas por su control. También, el trabajo histórico ofrece una visión sobre las costumbres y elementos de la cultura indígena (sincretizada con el catolicismo) en relación a bautismos, casamientos, entierros, el día de difuntos y la fiesta de San Ildefonso, patrono de Ipala. Así también, la información de archivo brinda datos acerca de las raciones y servicios proporcionados por los indígenas a los curas, mostrando elementos de la fauna y flora local de aquella época, de los oficios que desempeñaba la población originaria para atender a los religiosos y de cómo ello significaba una fuerte carga laboral y económica para los «jilotepeques» e «ipaltecos».

### Palabras clave

Cofradías coloniales, el principal, conflictos, danzas, fiestas.



## ABSTRACT

Since the current municipalities of San Luis Jilotepeque (Jalapa) and Ipala (Chiquimula) belonged to the same parish in colonial times, their brotherhoods must be studied together. The colonial documents consulted, mostly from different decades of the 18th century, provide data on the invocations of the brotherhoods, their economic resources or «el principal», and how this generated conflicts between mayordomos and priests for its control. Also, the historical work offers a vision of the customs and elements of the indigenous culture (syncretized with Catholicism) in relation to baptisms, marriages, burials, the day of the dead and the festival of San Ildefonso, the latter in the eighteenth century and the actual. Likewise, the archive information provides data about the rations and services provided by the indigenous people to the priests, showing elements of the local fauna and flora of that time, the trades that the native population carried out to attend to the religious and how this meant a heavy labor and economic burden for the «jilotepeques» and «ipaltecos».

### Keywords

Colonial brotherhoods, the main one, conflicts, dances, parties.

## INTRODUCCIÓN

Durante el periodo colonial, el pueblo de San Ildefonso Ipala era anexo al de San Luis Jilotepeque, cabecera de curato. Los religiosos vivían en este último lugar y llegaban al pueblo de visita durante ciertos días del año: una visita mensual, un día cada semana de la cuaresma, 4 días durante la fiesta patronal o titular, por ejemplo. Probablemente, las relaciones entre los habitantes de Ipala y Jilotepeque, así como con otras poblaciones poqomam y ch'orti' de la región, existían desde la época prehispánica, pero, a través de la administración colonial y sus instituciones, como es el caso de las cofradías, adquirieron nuevas características y adaptaciones.

Debido a dicho vínculo, las cofradías coloniales de Ipala deben examinarse en relación con las de Jilotepeque. De hecho, los documentos archivísticos de los siglos XVIII y XIX, ofrecen información donde los datos de ambos pueblos se complementan, brindando una perspectiva general o de conjunto sobre la dinámica de las cofradías que forjaron elementos de religiosidad popular que aún subsisten en estas comunidades del oriente guatemalteco, como las visitas o encuentros de las imágenes patronales de los municipios aledaños de San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula e Ipala.



*Figura 01: Los Moros de Ipala antes de salir a bailar*

Este documento se organizó en subtítulos según los elementos que conformaban e identificaban a las antiguas cofradías, a saber: advocación o patronazgo, así como el principal de cada organización, el cual estaba conformado por haciendas, tierras, dinero y ganados. En consecuencia, se analizaron los conflictos de intereses entre mayordomos y curas por gozar de los beneficios de estos bienes, llegando a implicar, incluso, a las autoridades del cabildo de Ipala y al corregidor de Chiquimula de la Sierra. También se analiza la relación de

la población con los curas a través de bautismos, casamientos, entierros, el día de finados o la fiesta patronal, donde se incluían actividades actualmente desaparecidas, como la gratificación a los curas con miel blanca, gallinas, tamales, lomitos, o bien, ofrendas de maíz para honrar a los difuntos en el templo católico de Ipala.



*Figura 02: Los Moros de Ipala en el día de la fiesta patronal de San San Ildfonso.*

En el documento también se ofrece un detalle de las raciones y servicios que los habitantes de ambos pueblos debían prestar para la manutención de los curas, significando un gran esfuerzo comunitario para proporcionar importantes cantidades de alimentos, insumos y mano de obra para el confort de los religiosos.

En los subtítulos finales se estudia a la cofradía de San Ildfonso, tanto en el pasado como en el presente, siendo la última institución que evidencia el origen indígena de Ipala. Al respecto, la información colonial corresponde a los decenios de 1770 y 1780, la única encontrada en los archivos consultados (Archivo General de Centro América y Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala) pues, aparentemente, la cofradía de San Ildfonso tuvo una existencia irregular en los siglos anteriores. Los datos actuales se obtuvieron de entrevistas hechas a los miembros de la cofradía y a otras personas que, de alguna manera, tienen un vínculo con la misma, lográndose abordar el pasado y el presente de dicha organización social y religiosa.

## COFRADÍAS COLONIALES

Durante el periodo colonial, la Iglesia Católica tenía su propia organización y administración de los territorios geográficos a su cargo, las vicarías estaban conformadas por curatos o partidos y estos, a su vez, por pueblos anexos o de visita, o sea, no tenían un cura permanente (Dary, 2016). El actual municipio de Ipala era conocido como el pueblo de “San Yldefonso Ycpala” (Gonsales y Roncaño, 1741, s/p). Aparentemente, desde el siglo XVII hasta la primera mitad del XVIII fue parte del curato de Quezaltepeque, pero hacia la segunda mitad del referido siglo fue anexado, junto con el extinto pueblo de San Marcos, al curato de San Luis Jilotepeque, que a su vez pertenecía a la vicaría de Mita. En los documentos coloniales generados por la Iglesia los datos de estos pueblos aparecen juntos, además, jerárquicamente, por ser cabecera de curato, Jilotepeque tuvo más cofradías, seguido de Ipala y luego San Marcos.

Las cofradías, tanto en el pasado como en el presente, han sido instituciones sociales y religiosas cuya principal función es realizar los rituales y festejos en honor a su santo patrón o patrona. En la época colonial tuvieron un carácter más complejo, pues fueron uno de los medios que empleó la Iglesia para cristianizar a los indígenas. A través de ellas se sincretizaron elementos de la doctrina cristiana con creencias y rituales prehispánicos, los cuales fueron tolerados o aceptados por los curas porque estaban conscientes que era el único camino para la conversión de las poblaciones originales y el afianzamiento del catolicismo. Al respecto, es sumamente clara la reflexión y conclusión que realiza en 1778 Bernardo Perdomo, cura de la vicaría de Jocotán, tras cuarenta años de experiencia como religioso:

---

*Devo desir, y haser patente a vuestra y ilustrisima que la conservacion, y aumento de Nuestra Santa Fé Catolica, y la obediencia a Nuestro Catholico Rey depende en este jenero de jente el hallarse en el exercicio del servicio de dichas cofradias. (Perdomo, 1778, s/p).*

---



Por supuesto, el interés de los religiosos iba más allá del factor espiritual, teniendo implícito un importante componente económico que se indagará más adelante. Pese a lo anterior, las cofradías fueron un medio de resistencia para que las poblaciones nativas mantuvieran su identidad cultural y cohesión social o comunitaria, cuyo sincretismo religioso e hibridación cultural subsisten hasta la actualidad, determinando la identidad guatemalteca con sus particularidades en cada grupo sociolingüístico.

También, por medio de los bienes o «el principal» de las cofradías, los mayordomos podían “apoyar a huérfanos, viudas y otras personas de la comunidad que experimentaran alguna necesidad” (Dary, 2016, p. 62). Como ejemplo de lo anterior, en 1815 la cofradía de San Benito de Palermo (de negros y mulatos), del templo de San Francisco en la Nueva Guatemala de la Asunción, otorgó a Miguel Arroyo la cantidad de doscientos cincuenta pesos en calidad de préstamo o crédito, quien entregó como garantía su vivienda valorada en poco más de seiscientos pesos (Escribano, 1815).

## EL PRINCIPAL

El término se refiere a los bienes propiedad de las cofradías y administrados por los mayordomos de las mismas. En el caso de Ipala, el principal estaba conformado por dinero (pesos y reales), ganados (reses, caballos, yeguas, mulas y burros) y tierras para cultivos o pasturas. Las bestias y las tierras de las haciendas eran utilizadas por los mayordomos o alquiladas a particulares. En otros lugares del país, como el pueblo de Mixco, del siglo XVIII al XX, la cofradía de Santo Domingo de Guzmán tenía un principal que incluía otros objetos, o bien, los escribanos fueron más detallistas en los registros de los libros. Dentro de los objetos se encontraban: diademas de plata y hojalata, estandarte con cruz de plata, campanillas, rosario, vestidos, capas y ajueres de la imagen patronal, montones de plumas verdes y blancas, ramos de flores, «sallasallas», espejos, listones, encajes, tafetanes de colores, cortinas,



manteles, terciopelo morado, caja con llave, grilletes, palio, faroles, cera y velas por libra, candeleros, barretas, piochas, petates, violón, tun, entre otros (Solórzano y Castro, 2020).

En el siguiente cuadro se pueden observar las cofradías que hubo en distintos años del siglo XVIII en los pueblos de San Luis Jilotepeque, Ipala y San Marcos, como parte del mismo curato, este último pueblo ya estaba prácticamente extinto y se le menciona como un «barriecillo» de Jilotepeque. Los documentos aportan detalles sobre las advocaciones, dinero y ganados de que disponían las cofradías, se asume que sus miembros eran indígenas porque no se indica la participación de ladinos o castas, ni tampoco de españoles.

Pero algunos criollos, como Juan Thomas Dardón, propietario de la finca San Antonio Jicamapa o Xicamapa, tenía especial devoción por las celebraciones de Corpus Christi y El Sagrado Corazón de Jesús, por las cuales pagaba 6 pesos y 4 reales al cura, para el oficio de la misa, sermón y procesión (Párroco, 1770).

A continuación, se describen las cofradías de los pueblos de Jilotepeque, Ipala y San Marcos, así como los bienes que integraban el principal en distintos años de la centuria de 1700:



*Tabla 1*  
*Cofradías del curato de San Luis Jilotepeque en el siglo XVIII.*  
*Incluye los pueblos de Ipala y San Marcos*

<i>Pueblo</i>	<i>Cofradía</i>	<i>Principal en 1732</i>	<i>Principal en 1741</i>	<i>Principal en 1776</i>	<i>Principal en 1779</i>
<b>Jilotepeque</b>	Santísimo Sacramento	60 pesos y un real, 72 reses, 8 mulas, 14 caballos y 15 yeguas	24 pesos, 4 reales, 53 reses, 8 caballos, 6 yeguas, 3 mulas y 1 burro	Sin datos	Sin datos
	Señor San Joseph	177 pesos, 4 reales, 395 reses, 8 caballos, 14 yeguas y 10 mulas	[120 pesos], 526 reses, 18 caballos, 30 yeguas, 8 mulas y 2 burros	281 pesos, 52 reses, 12 terneros, 30 yeguas, 22 caballos y 10 potros	320 pesos, 26 reses, 20 caballos y mulas
	Santa Cruz o Vera Cruz	225 pesos, 3 reales, 51 reses, 27 mulas, 8 caballos, 15 yeguas y 1 burro «maestro»	44 pesos, 54 reses, 26 yeguas, 7 caballos, 12 mulas y 2 burros	456 pesos, 2 reales, 49 reses, 6 mulas, 29 yeguas y 24 caballos	550 pesos, 30 reses, 44 caballos y mulas.
	Señor San Francisco	60 pesos, 32 reses, 2 yeguas, 3 caballos y 2 mulas	28 pesos, 4 reales, 21 reses, 3 caballos y 3 yeguas	103 pesos	Sin datos

<b>Jilotepeque</b>	Del Rosario	208 pesos, 103 reses, 26 caballos, 50 yeguas y 1 mula	77 pesos, 180 reses, 44 yeguas, 21 caballos y 2 mulas	302 pesos, 15 reses, 4 terneros, 12 yeguas y 6 caballos	307 pesos, 13 reses, 2 caballos y mulas
	De la Encarnación	98 pesos, 157 reses, 14 mulas, 37 caballos, 79 yeguas y 1 burro	49 pesos, 200 reses, 64 yeguas, 43 caballos, 11 mulas y 1 burro	451 pesos, 105 reses, 35 terneros, 10 yeguas y 7 caballos	700 pesos, 58 reses, 9 caballos y mulas
	Del Señor San Sebastián	32 pesos, cuatro reales, 56 reses, 15 yeguas, 2 caballos, 1 mula y 1 «pollino»	23 pesos, 5 reales, 53 reses, 18 caballos, 30 yeguas, 8 mulas y 2 burros	140 pesos, 21 caballos incluidos 6 potros	Sin datos
	De las Ánimas	22 pesos, 115 reses, 17 caballos, 27 yeguas, 1 burro y 17 mulas	22 pesos, 112 reses, 21 caballos, 20 yeguas, 4 mulas y 1 burro	124 pesos y medio real	Sin datos
	De Dolores	sin datos	sin datos	180 pesos, 19 reses, 6 terneros, 1 yegua con su cría, 1 caballo	257 pesos, 7 reses,
	De San Nicolás	Sin datos	Sin datos	67 pesos, 9 reses y 4 terneros	Sin datos

<b>Ipala</b>	Del Señor San Sebastián	40 pesos, 423 reses, 33 caballos, 41 yeguas, 8 mulas y 2 burros	23 pesos, 2 reales, 239 reses, 10 caballos, 6 yeguas, 4 mulas y 1 burro	9 pesos	Sin datos
	Del Rosario	63 pesos, 173 reses, 26 yeguas y 3 caballos	16 pesos, 4 reales, 133 reses, 17 yeguas y caballos, 2 muleros y 1 burro	26 pesos	Sin datos
<b>San Marcos</b>	Del Señor San Marcos	35 pesos, 170 reses, 16 caballos, 40 yeguas, 36 mulas y 2 burros	102 pesos, 247 reses, 43 yeguas, 24 caballos, 17 mulas y 1 burro	26 pesos	42 pesos
<p><b>Fuente:</b> Elaboración propia, con base en: Guillén, Z. (1732). Curato de San Luis Jilotepeque./Del Campo, F. (1776). Real patronato. El corregidor de Chiquimula informa del estado de las cofradías.</p>					

El cuadro refleja que algunas cofradías tenían más riqueza que otras, sin duda la bonanza o precariedad de cada una estaba relacionada con el número de participantes, la cantidad de tierras de las haciendas, las cosechas abundantes, la crianza de ganados y los buenos negocios que concretaban. Sin embargo, algunos mayordomos de las cofradías y principales de los pueblos, empleaban dichos bienes para beneficio personal. Por ejemplo, en 1706 los principales

del pueblo de Ipala tenían a su servicio varias mulas de la cofradía de San Sebastián, las cuales eran maltratadas y explotadas porque también las arrendaban a particulares (De la Vega, 1706). En el fondo estos casos se denunciaban por los curas para tener mayor dominio sobre el principal de las cofradías, aspecto que se analizará más adelante.

Cabe indicar que ninguna de dichas cofradías subsiste en la actualidad, con excepción de la cofradía de la Santa Cruz en San Luis Jilotepeque, donde la celebración se realiza del 1 al 3 de mayo, siendo una fiesta agraria para el pueblo poqomam en que participan alrededor de veinte cofradías, distribuidas en los distintos barrios del municipio (R. Agustín, comunicación personal, 1 de junio de 2022). Otro dato interesante es que, aunque Ipala no tuvo cofradía de la Santa Cruz en el periodo colonial, sí era una celebración importante para su población originaria o nativa, aún en los inicios del siglo XX, al respecto la siguiente cita: “en el cementerio hay un rancho de paja donde está cimbrada una cruz de madera que adornan los indios el día de la fiesta llamada de la cruz” (Rodríguez, 1909, s/p).

## RELACIÓN CON LOS CURAS

En el siglo XVIII los curas de los «pueblos de indios» tenían un férreo control sobre el principal de las cofradías, pues queda claro que aún en comunidades como Jilotepeque e Ipala, las cuales eran pequeñas, rurales, modestas y alejadas de los grandes centros urbanos de poder político, económico y religioso, representaban una atractiva fuente de ingresos para los curas locales. Por dicha razón, se conservaron por parte de la Iglesia interesantes documentos históricos, minuciosamente detallados, sobre el manejo de los fondos de las cofradías y los conflictos que en ocasiones se generaron por el control de los mismos. Dentro de estos documentos se hallaban los «quadrantes», un formato muchas veces impreso, donde los religiosos consignaban los ingresos por bautizos, casamientos, entierros, misas de aniversario de cofradías, hermandades u otras celebraciones religiosas, así como padrones de vecinos indicando el grupo étnico de las personas, distancias entre los pueblos vecinos, opiniones de los curas, en fin, una serie de datos que en el presente permiten vislumbrar la vida en las poblaciones coloniales, aunque de una forma sesgada, porque es el punto de vista de los representantes de la Iglesia. En seguida se consignan algunos elementos sobre Ipala.

### Visitas de los curas

Debido a que el curato de San Luis Jilotepeque tenía pueblos anexos, había un cura párroco y otro coadjutor, quienes alrededor de 1770 programaron sus visitas a Ipala de la manera siguiente:

<p><i>Tabla 2</i> <i>Visitas del cura a Ipala</i> <i>Decenio 1770</i></p>	
<i>Celebración o actividad</i>	<i>Número de días</i>
<b>Fiesta titular de San Ildefonso</b>	4 días
<b>Visita mensual</b>	1 día
<b>Fiesta de Corpus Christi</b>	2 o 3 días
<b>Para el “cumplimiento de yglesia”</b>	10 días
<b>Un día en cada semana de la cuaresma y para confesiones</b>	5 días
<b>Otros días en que el cura no estaba “inpocibilitado y eran de fiesta”</b>	sin determinar
<b>Fuente:</b> Elaboración personal, con base en: Párroco. (1770). Cofradías.	

En total, los religiosos asistían a Ipala durante cuarenta días, oficiando las celebraciones y actividades indicadas. Lo anterior implicaba un gasto para el «común del pueblo», es decir, para toda la población, incluyendo autoridades del cabildo, miembros de las cofradías y tributarios en general. En poblaciones cercanas como San Pedro Pinula (actual municipio de Jalapa), existió la figura del «tiatim», quien recogía “las limosnas en el distrito de su año” (Guillén, 1732, s/p). En Ipala se pagaban treinta pesos anuales al cura, además de los gastos en «raciones» y «servicios» que se verán más adelante.

## Bautismos

Alrededor de 1770, en Ipala se bautizó a veinte tributarios y 4 ladinos, cada uno pagó al cura 4 reales y un real de candela (Párroco, 1770).

## Casamientos

Al contraer nupcias, los habitantes de Ipala (tributarios y ladinos), entregaban de «gratificación» al cura: una gallina, un real de miel blanca, 6 tamales de carne y 4 candelas de medio real. Los contrayentes de primeras nupcias pagaban veintiún reales por la misa y los viudos doce reales. En Ipala los contrayentes estaban exonerados de pagar un real de «amonestación» y de entregar un lomito de carne como parte de la «gratificación», lo que era obligatorio para los de Jilotepeque (Párroco, 1770).

## Entierros

En 1779, en Ipala se registraron doce entierros de «indios» y 6 de «ladinos», sumando un total de 78 y 87 pesos, respectivamente (Guillén, 1732). Merece indicarse que el “día de Finados” (Párroco, 1770, s/p) o de los Fieles Difuntos era muy importante en la sociedad ipalteca colonial. El común del pueblo entregaba al cura 3 fanegas de maíz o «mais» con valor de doce reales cada una; cada fanega oscilaba entre 156 a 260 libras, de manera que el total equivalía entre 468 a 780 libras. El cura Joseph Rustrían, entre 1779 y 1783, aporta otros datos interesantes:

---

*El Dia de Finados lo celebré con vigilia missa y responzo pusieron en la Yglesia como cinco fanegas de mais que esta es la costumbre. Reguladas a ocho reales por fanega inportan cinco pesos, dan para el gasto de bino el común de Ycpala dies pesos cada año. (Guillén, 1732, s/p )*

---



El párrafo anterior es ilustrativo del sincretismo entre los rituales prehispánicos y católicos en la época colonial, pues el cura respetaba o toleraba «la costumbre» de honrar a los fallecidos, a los ancestros y antepasados con granos de maíz, el alimento sagrado indígena que, a su vez, era colocado en un espacio santo, aunque de origen hispano, como lo era el templo o iglesia.

#### Raciones y servicios

Estos términos corresponden a los alimentos e insumos (raciones) y personas de asistencia (servicios) que los habitantes de un lugar estaban obligados a proveer a los curas. Desde luego, el tipo y la cantidad de las raciones y servicios variaban según fuera un pueblo cabecera o de visita, pues en el primero residían los curas permanentemente y en los segundos llegaban para fechas determinadas. Como se ha indicado, Jilotepeque era la cabecera del curato; Ipala y San Marcos, los pueblos anexos. Este último había desaparecido hacia la segunda mitad del siglo XVIII. En la siguiente tabla se aprecia detalladamente información sobre el tema:

*Tabla 3*  
*Raciones y servicios*  
*Decenio de 1770*

<i>Pueblo</i>	<i>Bienes o servicios</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Valor</i>	<i>Comentario</i>
<b>Jilotepeque</b>	Gallinas ponedoras	2 docenas	Mensual	2 reales cada ave	Gallinas adultas que ponen huevos
	Pollas roncacas	3 docenas	Mensual	1 real cada ave	Pollas juveniles que emiten un sonido ronco antes de empezar a cacarear
	Maíz	3 almudes	Diarios	Medio real cada almud	
	Huevos	1 docena de lunes a jueves 2 docenas los viernes 2 docenas cada día de la cuaresma	Diarios	62 pesos, 5 reales anuales	
	Mojarras	10	Cada día de la cuaresma	79 pesos, 4 reales anuales	A limentos de cuaresma
	Dulce	1 atado	Diarios	22 pesos, 6 reales anuales	



	Platanitos dominicos	3	Diarios	10 pesos, 8 reales anuales	
	Palmito de coyol	1	Cada día de la cuaresma	2 pesos, un real anuales	Alimentos de cuaresma
	Jutes y cangrejos	1 guacal con jutes 2 ensartas de cangrejos	Cada día de la cuaresma	2 pesos, un real anuales	Alimentos de cuaresma
	Toro	1	Anual	7 pesos	Fiesta patronal de San Luis
	Cántaros	2	Medio real	6 reales y medio	“Dan los Maiores en principios de el año, y para la fiesta de San Luis”
	Cajetes	1 docena	Sin datos		
	Jarros	6	Sin datos		
	Ollas grandes	2	Medio real		
	Ollas chicas	3	Medio real		
	Sartenes grandes	2	Sin datos		
	Sartenes chicos	1 docena	Sin datos		
	Cucharas de jícara	1 docena	Sin datos		
	Comal	1	Sin datos		

	Fiscal mayor y menor	2	3 días a la semana	36 pesos anuales	Responsables de “citar los muchachos semaneros” (posiblemente tributarios) los días jueves y sábados
	Alguacil	1	Diarios	Sin datos	“su oficio aser algunos mandados en el Pueblo”
	Caballericero	1	Diarios	22 pesos, 4 reales	En este caso era una persona con alguna discapacidad, “impedido”, que daba sacate y agua a las bestias
	Portero	1	Diarios	144 pesos anuales	
	Gallinero	1	Diarios		
	Ovejeros	2	Diarios		
	Sacateros	4 a 5	Diarios		“traen todos los días cada uno dos mazos de sacate”
	Molendera	1	Diarios	22 pesos anuales	
	Cocineras	2	Diarios	22 pesos	

	Lavanderas	2	1 día a la semana	3 pesos anuales	
	Chocolateras	2	1 día al mes	3 pesos anuales	
	Lujadoras de dobladones	2	1 día al mes	12 reales anuales	
	Leñatero	1	Diarios	68 pesos, 3 reales	“que cada día da tres tercios de leña”
	Aguatero	1	Diarios	Sin datos	“que trae agua para tomar”
	Tapian	1	Diarios	Sin datos	“traer agua para la cozina”

Ipala	Huevos	“dosena y media”	Diarios	6 reales diarios	“esto solo se da, el dia, que el Padre cura va a Nuestro Pueblo”
	Dulce	“un attadito”	Diarios		
	Maíz	“tres medios”	Diarios		
	Pollos	3	Diarios		
	Manteca	medio real	Diarios		
	Candelas de cebo	2	Diarios		
	Leña y ocote	Sin datos	Diarios		
	Molendera y ayudante de cocina	2	Diarios	5 pesos anuales	
	Sacateros	“son dos, estos mismos sirben ala cosina”	Diarios	5 pesos anuales	
Fiscal mayor y portero	2	Diarios	7 pesos, 4 reales anuales		

**Fuente:** Elaboración propia, con base en: Guillén, Z. (1732). Curato de San Luis Jilotepeque. / Párroco (1770). Cofradías.

Esta información permite tener una visión de los recursos alimenticios de la época, de las fuentes vegetales y animales de que se disponían, así como de los alimentos propios de la cuaresma o la fiesta patronal, de los medios de combustión que se empleaban como la leña, ocote y candelas. También

de cómo los religiosos hispanos se adaptaron a alimentos locales como: maíz, frijol, chiles, tomates, güisquiles, palmitos o cacao. Pero, ante todo, se aprecia el enorme esfuerzo que hacían los habitantes de Jilotepeque e Ipala para proporcionar los alimentos e insumos para la manutención de



los religiosos, pues, por ejemplo, sin que hubiese una industria avícola, se debían entregar sesenta huevos semanales, lo que al año equivalía a tres mil ciento veinte huevos, sin tomar en cuenta los días en que se debían entregar 2 docenas diarias. Además, los jilotepeques daban para la fiesta patronal, y al iniciar el año nuevo, diversos productos de cerámica y jícaras utilitarias, es decir, para preparar o servir comidas, dichas artesanías siguen vigentes en el municipio. La carga era mayor para los indígenas de San Luis Jilotepeque por la permanencia de los curas en la cabecera; en Ipala la presión era menor, pues las raciones y servicios se otorgaban solo en días de visita.

También es sorprendente el gran número de personal de servicio que tenían los religiosos, alrededor de veinticinco personas en Jilotepeque y 6 en Ipala; nuevamente, los del primer pueblo eran permanentes y los del segundo temporales. Los roles de género se distribuían según los oficios, las mujeres fungían como molenderas, cocineras, lavanderas o chocolateras. Los hombres tenían cargos de más jerarquía como fiscales o alguaciles, pero también desempeñaban servicios humildes como leñador, sacatero, aguatero u ovejero. En conclusión, la manutención de los curas era una carga significativa en recursos económicos y esfuerzo personal, tanto para el común del pueblo como para los miembros de las cofradías.

## ALGUNOS CONFLICTOS ENTRE CURAS Y COFRADÍAS

En las siguientes páginas se describe cada uno de los conflictos investigados.

### Venta de mulas

En 1706 la cofradía de San Sebastián, del pueblo de Ipala, era una de las más prósperas económicamente, teniendo una hacienda o estancia, dinero y ganados; bonanza que mantuvo durante toda la primera mitad del siglo XVIII (ver tabla 1). Sin duda, esto generó el interés del cura Juan Chrisóstomo Rodríguez de Escobar, párroco del partido de Quezaltepeque, para disponer y vender “alguna porción de mulas mansas y carreras” (De la Vega, 1706, s/p), para construir un colateral en honor a San Sebastián y adquirir varios objetos de plata para “mayor decencia del culto” (De la Vega, 1706, s/p). Ante la situación anterior, el común del pueblo de Ipala se opuso rotundamente e impidió, de momento, la venta de dichos semovientes.

Como consecuencia de lo anterior, debido a la “ynovediencia y poco respeto” (De la Vega, 1706, s/p) de los mayordomos de San Sebastián, el alcalde mayor de Chiquimula, Domingo De la Vega, los mandó a llamar al pueblo de Chiquimula. El citado funcionario procedió a “castigar y reprimir” (De la Vega, 1706, s/p) a los mayordomos, indicándoles que deben:

---

*Ovedezzer y rezpetar a su cura benefiziado, y mas en materia de cofradias, donde el comun del pueblo no tiene que yntrometerse, porque solo su cura lo puede hazer y es quien ha de dar cuenta de las cofradias a sus superiores.(De la Vega, 1706, s/p)*

---

Además, el funcionario argumentó que los mayordomos empleaban las bestias para uso personal y para alquilarlas, sin que la cofradía obtuviese ningún provecho de ello. Así pues, los mayordomos quedaron conminados a que, en el momento en que el cura de su partido lo requiriese, “llebazen dichas mulas para venderlas” (De la Vega, 1706, s/p).

### **Venta de mulas y alquiler de tierras**

Unas décadas más adelante, en 1758, Miguel De Morales, cura del partido de San Luis Jilotepeque, solicitó la autorización del vicario provincial Eduardo De Velasco, para vender varias bestias mulares de las cofradías de los pueblos de Jilotepeque, Ipala y San Marcos. En opinión de De Morales, tales bestias “no son de utilidad alguna a dichas cofradías, y solo sirben de que sus mayordomos y oficiales se sirban de ellas quando las necesitan” (De Morales, 1758, s/ p). Asimismo, De Morales requirió permiso para “poder vender los regueros por tiempo de ybierno [invierno]” (De Morales, 1758, s/p ), o sea, las vegas o tierras bajas y fértiles generalmente ubicadas a la orilla de ríos.

Respecto a lo anterior, el vicario De Velasco responde que era conveniente vender únicamente las mulas mansas para obtener un buen precio antes de que envejecieran, dejando solo las necesarias para el funcionamiento de las estancias o haciendas de las cofradías. Además, indicaba conservar los muleros menores de 3 años y, de forma enfática, recomendaba no arrendar los «regueros» porque los inquilinos solo esquilmban las tierras y ganados, dedicándose a “hazer muchos quezos, y por ello no se logrará herrar ningún vecerro; y assi en tres, ó quatro años se aniquilarán los ganados, porque unas bacas por viexas moriran; otras las matarán o venderán” (De Velasco, 1758, s/p). Finalmente, De Velasco advierte que, de no guardarse esas consideraciones con lo bienes en cuestión, “será causa de extinguirse las cofradías, pues faltandoles los principales, no podrán mantenerse” (De Velasco, 1758, s/p).

En ambos ejemplos puede observarse que el principal o los bienes de las cofradías, si bien eran administrados y reproducidos por sus mayordomos y miembros, los curas eran quienes tenían la última palabra en cuanto al fin o destino de los mismos. Según Dary (1994 a), dicha situación conllevó la desintegración de muchas cofradías del oriente del país a finales del siglo XVIII y XIX. Pero también es posible, según se interpreta en los documentos, que varios mayordomos abusaran de su autoridad y emplearan los bienes para fines personales, coadyuvando al menoscabo de las cofradías. Pese a todo, varios curas (De Velasco, 1758, y Perdomo, 1778), eran conscientes que debía mantenerse un equilibrio en cuanto al aprovechamiento del patrimonio de las cofradías por parte de los religiosos. Ello con el fin de garantizar la sobrevivencia de las mismas, lo que significaba, por una parte, un constante flujo de pagos y servicios a la parroquia; por otra, era el medio de mantener vivo el catolicismo a través de las prácticas piadosas de religiosidad popular.

### Ocultar libros de cofradías

Entre los siglos XVIII y XIX la Corona española implementó las Reformas Borbónicas, que incluían cambios respecto a la administración de las cofradías. El Consejo de Indias buscó transformar las cofradías en «cuerpos profanos» bajo el control de la Corona y no de los curas, quienes tenían un manejo absoluto sobre el principal de dichas organizaciones socioreligiosas. Técnicamente se pretendía «purificar» a las cofradías, de manera que se redujeran los gastos de culto (pago de misas, procesiones, vísperas, entre otros) en beneficio de la caridad y la piedad. Pero, realmente, la Corona visualizó una significativa fuente de ingresos que estaba siendo aprovechada únicamente por el clero (Carbajal-López, 2012).

Partiendo de lo anterior, en 1776 Antonio López Peñalver, escribano de cámara, solicitó a Francisco Del Campo, corregidor de Chiquimula de la Sierra y Zacapa, que en el plazo de quince días “averigüe el Capital de todas las cofradías, que con Real Permiso o sin él hubiese en todos los Pueblos de esta mi Jurisdiccion” (Del Campo, 1776, s/p), dentro de estos pueblos, por



supuesto, estaba Ipala. En consecuencia, se requirió a los mayordomos que se presentaran al pueblo de Chiquimula con los libros donde “lleban cuenta y razon de lo existente, gastado y dotación de cada una [de las cofradías]” (Del Campo, 1776, s/p ). Sin embargo, la generalidad de los mayordomos informó al corregidor que “los Padres Curas, le san [les han] quitado los Libros, en virtud de orden circular que acaban de tener de sus superiores, para que no los entreguen por ningún pretexto a la Justicia ordinaria” (Del Campo, 1776, s/p). El párrafo anterior no deja la menor duda sobre el conflicto que hubo entre el poder civil y religioso, en cuanto al control de los recursos económicos de las cofradías. Mientras, los mayordomos se veían atrapados entre dos fuerzas, teniendo muchas veces que cumplir con ambas, pero de forma incompleta o parcial como se verá a continuación.

En 1776 se reportó que las cofradías de San Sebastián y El Rosario, del pueblo de Ipala, tenían un principal de 9 y veintiséis pesos, respectivamente. Este dato es valioso porque, comparado con algunas décadas atrás (1732 y 1741), se aprecia claramente un significativo descenso en el principal de ambas cofradías, sobre todo en cuanto al patrimonio en ganados: reses, caballos, yeguas, mulas y burros. Incluso, en el año 1779, no se indicó ni un solo dato sobre el patrimonio de las cofradías ipaltecas (ver tabla 1).

Es bastante probable que, debido a la fiscalización de las autoridades civiles coloniales, muchos curas hayan ordenado a los mayordomos ocultar los libros, ofrecer información parcial o esconderla del todo, inclusive, marcharse de los pueblos. Sobre ello, el siguiente párrafo es muy enriquecedor:

---

*Que algunas Partidas de las cofradias y hermandades pueden padecer equibocadas y otras que van sin exprecion del Principal que tienen, asi porque muchos Mayordomos se hallaban ausentes de las Provincias quando se comunicaron las ordenes para que se presentasen en esta cabezera, y, fue preciso las diesen las de otras, por no haver querido entregar la maior parte de los Padres Curas los Libros, como por otros motibos que tengo representados. (Del Campo, 1776, slp ).*

---

Aunque es probable que, a raíz de las Reformas Borbónicas, se hubiese efectuado un mayor control sobre los bienes de las cofradías y hermandades, en opinión de Aníbal Chajón, estas reformas solo secularizaron los curatos, es decir, se quitaron las órdenes religiosas, sustituyendo a los frailes por los curas. Así también, en teoría, solo el obispo podía intervenir o disponer del principal de las cofradías, pero en la práctica todo siguió bajo el control de los religiosos (A. Chajón, comunicación personal, 4 de octubre de 2022).

## LA COFRADÍA COLONIAL DE SAN ILDEFONSO

Con base en la tabla 1, está claro que, durante varias décadas del siglo XVIII, no hubo o no se reportaron las cofradías patronales de Jilotepeque e Ipala: San Luis Rey de Francia y San Ildefonso obispo de Toledo, respectivamente. En relación al pueblo de San Marcos, los documentos consultados sí mencionan a la cofradía patronal, pero dicha comunidad básicamente era un barrio de Jilotepeque y desapareció como pueblo en la segunda mitad del siglo XVIII.



*Figura 03: Don Héctor junto a las imágenes de San Ildefonso en la casa de la cofradía*

Aunque no se tiene una razón exacta de por qué dichas organizaciones socioreligiosas tuvieron una existencia inestable, es casi seguro que las cofradías de San Luis y San Ildefonso fueron organizadas por los primeros religiosos al mismo tiempo que se fundaron los respectivos pueblos. Probablemente se desintegraron con el pasar de los años por distintas vicisitudes: malas cosechas, fallecimiento de los mayordomos, merma en la población por epidemias o hambrunas, entre otros factores (A. Chajón, comunicación personal, 9 de septiembre de 2022).

Sin embargo, un documento de alrededor de 1770 indica que Ipala tenía una “Hermandad de el Patrón San Ildefonso” (Párroco, 1770, s/p). En el contexto de

la celebración patronal «los justicias» o autoridades civiles del pueblo pagaban cuatrocientos cincuenta pesos y 3 reales en total. La hermandad erogaba los siguientes gastos: octava del santo (6 pesos y 4 reales), gratificación al cura con una gallina y un real de miel blanca (3 reales). Así también, el pueblo de San Jacinto (actual municipio de Chiquimula) era “combidado para la festividad” (Párroco, 1770, s/p) y, como gratificación para la hermandad de San Ildefonso, sus representantes obsequiaban lo siguiente: “3 pollas (3 reales), un racimo de plátanos (sin valuación), quatro attaditos de dulce [de panela] (2 reales), un real de cacao y 2 reales por el manípulo” (Párroco, 1770, s/p).

Este dato sobre San Jacinto es sumamente importante, pues es una de las pocas referencias documentadas sobre el «encuentro» de los santos patronos de los actuales municipios de San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula, Santa Catarina Mita y San Ildefonso Ipala, en sus correspondientes fiestas patronales, aunque Santa Catalina dejó de participar desde mediados del decenio de 1990 (J. Alarcón, comunicación personal, 2 de junio de 2022). Estas «visitas de santos» representan, dentro de otros aspectos, la hermandad sociocultural entre los pueblos poqomam y ch’orti’ del oriente del país (Dary, 1994 b). Actualmente, la cofradía de San Jacinto realiza su «encuentro» con otros pueblos de la región ch’orti’ como Quezaltepeque, Olopa y Esquipulas, guardando un significado similar al indicado (D. Molina, comunicación personal, 12 de octubre de 2022).

Pese a lo anterior, el cura Joseph Rustrián, entre 1779 y 1783, indicaba que Ipala no tenía ni cofradía ni principal y los gastos de la celebración patronal los asumían los habitantes del pueblo:

---

*La fiesta titular de San Yldefonso no tiene cofradia ni principal. La festividad la celebré con la solemnidad de visperas proseccion sermón missa, dan de derechos seis pesos cuatro reales. Seis candelas de sera de castilla de a dos reales y seis de sera canpeche de a rrial un real de estoraque inportan dies y nueve reales esto lo da el comun del pueblo. (Guillén, 1732, s/p).*

---



Otros documentos del siglo XVIII refieren que, para la fiesta patronal de Ipala, el párroco de San Luis Jilotepeque visitaba el pueblo durante “cuatro días en el mes de henero” (Párroco, 1770, s/p). La hermandad y la comunidad en general se preparaban con diversas «raciones» como: huevos, dulce de panela, maíz, pollos, manteca de cerdo, candelas de cebo, leña y ocote. También los «servicios» o atenciones al religioso estaban a cargo de una «molendera» que además cocinaba; dos «sacateros» que asistían a la cocinera; un «fiscal mayor» y un «portero». El fiscal se encargaba de cobrar lo que se debía pagar al cura o apoyaba en impartir la doctrina cristiana. Cabe indicar que el pueblo de San Luis Jilotepeque también aportaba otros bienes como “sal, manteca, sebollas, candelas, y demas necesario ala comida” (Párroco, 1770, s/p). A la vez, los alcaldes de Ipala apoyaban a sus vecinos de Jilotepeque con “una polla, y un real de miel blanca” (Párroco, 1770, s/p) para su celebración patronal en el mes de agosto.

Como puede observarse, en la centuria de 1700 la cofradía de San Ildefonso tuvo un funcionamiento irregular y escasez de recursos económicos, al punto que los gastos relacionados con vísperas, octava, procesión, misa, sermón y el sostenimiento del cura durante la fiesta patronal, eran sufragados por todos los habitantes del pueblo y con el apoyo de los jilotepeques, como cabecera del curato. Esta precariedad económica es resaltada por los religiosos, al informar lo siguiente: “por ir en decadencia el Pueblo de Ycpala, ya no quieren pagar Aniversarios, de las dos cofradías, y parte de las Misas” (Párroco, 1770, s/p).



## LA COFRADÍA EN EL SIGLO XXI

A continuación se desarrolla el tema de este estudio particularmente en el contexto del siglo XXI.

### Sujetos y organización

Desde hace casi medio siglo, cuarenta y dos años para ser exactos, el señor Héctor Gómez ha sido el mayordomo de la cofradía de San Ildefonso. Don Héctor, como lo conocen los vecinos de Ipala y de municipios aledaños, tiene noventa y un años de edad, sobrevivió al covid-19 en 2020 y en plena lucha por su vida afirmó e indicó a sus familiares: “si Dios y tata Joncho me dan salud, yo les sigo sirviendo, si no, sigan ustedes”, afortunadamente pudo salir adelante (H. Gómez, comunicación personal, 23 de enero de 2022).

Don Héctor Gómez ha dirigido la cofradía con el apoyo incondicional de su familia nuclear y ampliada. Hasta hace unos años contaba con el respaldo de los «mayordomos de aldeas» de comunidades rurales de Ipala como Jicamapa, La Cenicera y El Rosario, pues San Ildefonso o «tata Joncho» (expresión cercana y fraterna que expresan sus devotos) era velado en dichas comunidades y los vecinos aportaban importantes cantidades de maíz y frijol, que eran empleados para los «días grandes» 21, 22 y 23 de enero. Pero, al fallecer los mayordomos de aldeas, sus familiares no continuaron con la tradición y este apoyo se perdió.

Hasta antes de la pandemia de covid-19, Josefina Gómez Miguel, hija de don Héctor, presidía «las comisiones» integradas por entre 3 a 6 personas, quienes recorrían las calles del pueblo el primer fin de semana de enero, con el objetivo de recolectar dinero para las fiestas patronales. Toda donación se recibía en un «canastío», la suma y el nombre del benefactor eran registrados por el «anotador» en un cuaderno.



*Figura 04: Devoto de San Ildefonso, procedente de la aldea San Francisco, Ipala*

Sin embargo, en los últimos años han surgido nuevos sujetos sociales, por ejemplo, varios ipaltecos radicados en Estados Unidos efectúan donaciones económicas como ofrenda para San Ildefonso. Otras familias del municipio suelen donar trajes, a modo de promesa, para vestir las dos imágenes religiosas que resguarda la familia Gómez Miguel. La organización, llamada Club Rosario Central, que aglutina a vecinos que apoyan distintas causas sociales de la localidad, se han solidarizado con la cofradía donando dinero u otros bienes para que puedan efectuar sus actividades patronales. También la municipalidad ha contribuido con el préstamo de toldos, sillas plásticas e insumos para la preparación de alimentos.

Las mujeres, además de participar en la recolección de dinero y bienes para la fiesta patronal, son indispensables en la elaboración de alimentos. Su cargo no tiene un nombre en particular, entre ellas se llaman «hermanas» o «colaboradoras», lo que en otras cofradías se designa como «capitanas». Hasta antes de la pandemia participaban entre 12 y 15 mujeres como molenderas y cocineras, realizando un trabajo gratuito y de servicio hacia sus hermanos de devoción.



## Los días grandes

- Día 21: La Demanda: es una procesión de la imagen patronal de la cofradía por las arterias viales de Ipala. Se realiza con la finalidad de recolectar recursos económicos para las celebraciones de los días venideros, la imagen es acompañada por devotos vestidos de «moros» y con música de «tamborón» y pito, traídos de San Luis Jilotepeque.
- Día 22: El Encuentro o Recibimiento: aunque este tema merece un estudio aparte, corresponde anotar algunos datos. Décadas atrás se recibía la visita de Santa Catalina (Santa Catarina Mita, Jutiapa) y San Pedro (San Pedro Pinula, Jalapa), pero antes del 2020 únicamente se «encontraban» las imágenes de San Ildefonso y San Luis, en un lugar conocido como «la cruzadía del ferrocarril». La delegación de San Luis estaba integrada por entre 15 a 20 personas, con quienes se realizaba un convivio en casa de la familia Gómez Miguel, sede de la cofradía ipalteca.
- Día 23: es la fecha principal de la fiesta en honor de San Ildefonso, los miembros de la cofradía y demás devotos suelen asistir a una misa en la parroquia local, pero sus actividades siempre han sido independientes de las organizadas por la Iglesia católica. Así, en la sede de la cofradía, durante todo el día y la noche, hay celebración con música de marimba, abundante comida y, alrededor del medio día, bailan y bromean los «moros» con los invitados a la fiesta. Durante la pandemia de covid-19, en los años 2021 y 2022, la familia Gómez Miguel efectuó a nivel privado una novena que concluyó el día veintitrés, en épocas anteriores la tradición no incluía novenario, únicamente “las oraciones en la iglesia” (J. Gómez, comunicación personal, 31 de mayo de 2022).

### Comida y reglas de cortesía

Para los miembros de la cofradía, sobre todo las mujeres, es una regla esencial ofrecer alimentos a todas las personas que los visitan en los días indicados. Sobre ello Josefina Gómez Miguel comenta:

---

*El que va entrando va comiendo... uno tiene que estar pendiente que no se vaya a ir nadie sin que coma una su tortilla... de compartir un plato aunque sea de frijolitos fritos o un poquito de café, un plato de comida o un tamal en la tarde. (J. Gómez , comunicación personal, 31 de mayo de 2022).*

---

Puede afirmarse que la comida ceremonial consiste en tamales colorados y pollo preparado de distintas maneras: en caldo, guisado, en estofado e incluso «estilo chino», con el acompañamiento, por supuesto, de tortillas y frijoles. Antes de la pandemia, cerca de doscientas personas asistían cada día a la fiesta de la cofradía, al respecto, Saidy Larios de Gómez indica:

---

*Se hacían de setecientos a ochocientos tamales para el veintidós y veintitrés [de enero], en total eran como mil quinientos tamales. Se preparaban trescientas libras de pollo, cien para cada día... entre tamales y comida. Si la persona ya «viene comida» aunque sea un cafecito con pan se le da. Como es tanto trabajo, hay de doce a quince mujeres «llenando tamales», unas quince moliendo y haciendo el pollo. Más antes se daba «atole de tres cocimientos», se hacía con maíz «majoque» (es como más suave, redondito y blanquito), se hacía el [día] veintidós para el recibimiento de los de San Luis, pero la señora que regalaba el maíz se fue a vivir con una hija a la capital y la que hacía el «chilate» tiene Alzheimer. (S. Larios , comunicación personal, 31 de mayo de 2022).*

---





Queda claro que, para los participantes de la cofradía de San Ildefonso, es sumamente importante dar de comer a los invitados y visitantes. Se considera una falta de respeto grave y motivo de vergüenza no tener ningún «bocadito» para recibir dignamente a las personas, recayendo este rol y responsabilidad sobre todo en las mujeres.

### Los moros de Ipala

Existe suficiente evidencia histórica que indica que la cofradía de San Ildefonso existió desde el período colonial, incluso en documentos del decenio de 1770 se le menciona como hermandad. Pero el hecho de que don Héctor Gómez y su familia, durante más de cuarenta años, hayan estado a cargo del cuidado de las imágenes del santo (una pequeña y otra grande), así como de organizar y efectuar las celebraciones, brindan la idea y elementos de juicio para considerar que dicha organización tiene rasgos de un «guachival». Sobre ello es ilustrativa la siguiente definición:

---

*Institución colonial que consistía en la responsabilidad que asumía una familia indígena de hacerse cargo del cuidado de una imagen religiosa, por un período determinado. Tenía semejanzas leves y diferencias profundas con las cofradías. Básicamente, incluía celebraciones que realizaban los indígenas en honor a un santo, las cuales eran costeadas por un miembro distinguido de una parcialidad. En cada barrio de los pueblos de indios había, por lo menos, cuatro o cinco familias que tenían imágenes en su casa, en cuyo honor anualmente hacían una fiesta. Durante dos o tres meses, antes del inicio de la celebración, los indios se reunían por la noche para ensayar las danzas con las que engalanaban la procesión del santo durante toda una semana. El recorrido se realizaba de casa en casa, y en cada parada se repartía abundante comida, chocolate y, sobre todo, chicha (aguardiente elaborado con maíz). Las autoridades eclesiásticas trataron, sin éxito, de prohibir o regular tales fiestas, para prevenir los desórdenes que se cometían en ellas. (Fundación Herencia Cultural Guatemalteca, 2004).*

---

La actual cofradía de San Ildefonso, de la misma manera que los antiguos guachivales, es presidida por la familia Gómez Miguel, de origen indígena, quienes tienen a su cargo la protección y cuidado de las imágenes religiosas y todo lo concerniente a los festejos. La «sede de la cofradía» es la casa de habitación de dicho grupo familiar, ubicada en el barrio Las Flores, uno de los más antiguos del casco urbano de Ipala. En general, en la celebración patronal de San Ildefonso prevalece un espíritu festivo y jocoso, poco solemne, donde la comida (tamales, pollo, tortillas) y la música (tambor, pito, marimba), así como el baile de moros, son la energía que nutre la fiesta.

Realmente no se puede afirmar que los moros de Ipala sean una danza tradicional, al menos no en la actualidad, pues se trata de un grupo de jóvenes afines a la cofradía, quienes emplean un vestuario que combina los siguientes elementos: pantalón y camisa de manta blanca, capas cortas de colores brillantes y listones, máscaras de uso comercial de papel maché o fibra de vidrio (actualmente las venden en los mercados populares para actos escolares), sombreros adornados con listones, flores y espejos, así también accesorios como pañuelos y chinchines de jícaras pintadas.

A pesar que la indumentaria es muy similar a la de varias danzas tradicionales, los bailarines no constituyen una organización o grupo como tal, pues participa quien tenga el gusto y la voluntad de hacerlo, hombre o mujer, tal y como lo explica doña Josefina Gómez Miguel: “los moros están

desde hace años... pero unos van otros vienen, el propósito es que la procesión y la cofradía esté alegre, hasta yo un año me vestí de moro para bailarle a la gente” (J. Gómez , comunicación personal, 31 de mayo de 2022).

Tampoco existe coreografía y diálogos, por lo que no hay ensayos en ningún momento, los días festivos bailan de forma improvisada e interactuando con el público. En general, el baile de moros de Ipala no tiene el sentido ritual, sacro y espiritual que caracteriza a las danzas tradicionales de otros lugares. Desde el punto de vista de los bailarines, es una actividad para realzar la fiesta de San Ildefonso, brindar vistosidad y entretenimiento a los observadores, y también para la diversión de ellos mismos y de otros integrantes de la cofradía. Como se indicó, puede que se trate del vestigio de una representación ritual de tiempos antiguos, de una danza degradada, pero, hoy por hoy, no reúne las características tradicionales (sobre todo un significado sagrado) para ubicarla o clasificarla en dicha categoría.



## CONCLUSIONES

A lo largo del periodo colonial, y especialmente durante el siglo XVIII, el curato de San Luis Jilotepeque, que incluía el pueblo anexo de San Ildefonso Ipala, tuvo varias cofradías en honor a distintos santos patronos. Debido a que Jilotepeque era el pueblo cabecera, sus cofradías eran más en número (10 en total) y principal o capacidad económica (dinero, tierras y ganados); mientras que Ipala y el extinto pueblo de San Marcos solo tenían dos y una cofradía, respectivamente. El capital de las cofradías era administrado por los mayordomos, pero los curas siempre procuraron un control estricto sobre el uso y destino de dichos bienes, argumentando que los mayordomos y justicias de los pueblos empleaban el dinero, tierras y bestias para usos personales. Lo anterior fue causa de conflicto entre mayordomos y religiosos en repetidas ocasiones, llegando incluso a involucrar a autoridades civiles locales, como el corregidor de Chiquimula de la Sierra.

La cofradía de San Ildefonso Ipala, tuvo una existencia fluctuante a lo largo del periodo colonial. En los documentos consultados se le menciona como hermandad, hacia el decenio de 1770, y se enfatiza su falta de recursos económicos, por lo que la celebración patronal se efectuaba con ayuda de todos los habitantes del pueblo, incluso con el apoyo de los pobladores de Jilotepeque, por ser pueblo cabecera. Dentro de las actividades religiosas se menciona la realización de vísperas, octava, procesión, misa, sermón y sustento para el cura visitante. Así también, los mayordomos del actual municipio de San Jacinto visitaban a la cofradía de San Ildefonso, proveyendo también algunos víveres para la celebración.



Actualmente la cofradía de San Ildefonso subsiste en Ipala, siendo don Héctor Gómez el único mayordomo desde hace más de cuarenta años. A pesar de que la familia Gómez Miguel y otros vecinos del municipio apoyan la celebración patronal, se aprecia una decadencia de dicha cofradía, pues debido a la ancianidad de don Héctor, y al fallecimiento de los mayordomos de varias aldeas de Ipala, quienes constituían una red de respaldo económico para la fiesta de San Ildefonso, año con año se hace más difícil coleccionar los gastos que implica dicha tradición. Sin embargo, se han involucrado nuevos sujetos sociales como algunos ipaltecos residentes en Estados Unidos, autoridades municipales y varios vecinos que simpatizan con las tradiciones locales.

Por otra parte, los moros de Ipala no constituyen una danza tradicional como tal, careciendo de elementos tradicionales como: coreografía, diálogos, música, vestuario, máscaras, un grupo de danzantes estables (participa quien así lo desea) y, sobre todo, no se tiene un sentido de ritualidad y sacralidad por la danza en sí misma.



## REFERENCIAS

- Carbajal-López, D. (2012). La reforma de las cofradías novohispanas en el Consejo de Indias, 1767-1820. Recuperado de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-25232013000100001](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232013000100001)
- Dary, C. (1994 a). Crisis y transformación de las cofradías de indígenas y de ladinos en algunos pueblos del oriente de Guatemala (s.XVIII – XIX). Guatemala: Instituto de Estudios Interétnicos. Revista IDEI, No. 2, págs. 13-46
- Dary, C. (1994b). Fiestas tradicionales del oriente de Guatemala, identidad y cohesión social. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos. Boletín La Tradición Popular, No. 98, págs. 1-19
- Dary, C. (2016). ¡Esta es nuestra fe y nuestra cultura! Guatemala: Instituto de Estudios Interétnicos. Revista IDEI, No. 27, págs. 55-80
- De la Vega, D. (1706). Cofradía de San Sebastián, Ypala. Ciudad de Guatemala: Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo diocesano. Secretaría de gobierno eclesiástico. Legajo 4. Expediente 14.
- Del Campo, F. (1776). Real patronato. El corregidor de Chiquimula informa del estado de las cofradías. Ciudad de Guatemala: Archivo General de Centro América. Signatura A.1, Legajo 104, Expediente 4758.
- De Morales, M. (1758). San Luis Jilotepeque. Ciudad de Guatemala: Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo diocesano. Secretaría de gobierno eclesiástico. Legajo 4. Expediente 17.
- Escribano. (1815). Cofradías. Ciudad de Guatemala: Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo diocesano. Secretaría de gobierno eclesiástico. Legajo 20. Expediente 144.

- Fundación Herencia Cultural Guatemalteca. (2004). Diccionario histórico biográfico de Guatemala. Recuperado de <http://www.fundacionhcg.org/libros/dhbg/>
- Gonsales y Roncaño, J. (1741). Padrón de tributarios de Ipala. Ciudad de Guatemala: Archivo General de Centro América. Signatura A.3, Legajo 2823, Expediente 41014.
- Guillén, Z. (1732). Curato de San Luis Jilotepeque. Ciudad de Guatemala: Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo diocesano. Secretaría de gobierno eclesiástico. Vicaría de Mita. Legajo 114. Expediente 21.
- Párroco. (1770). Cofradías. Ciudad de Guatemala: Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo diocesano. Secretaría de gobierno eclesiástico. Cofradías. Legajo 17. Expediente 75.
- Perdomo, B. (1778). Vicaría de Jocotán con 3 curatos, Jocotán, Chiquimula de la Sierra, Esquipulas. Ciudad de Guatemala: Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala. Fondo diocesano. Secretaría de gobierno eclesiástico. Vicaría de Chiquimula, 1720-1797.
- Rodríguez, F. (1909). Francisco Sanchinel y Co. Xicamapa, Ipala – Chiquimula 1909. Ciudad de Guatemala: Archivo General de Centro América. Sección de Tierras. Departamento de Chiquimula. Paquete 9, Expediente 4.
- Solórzano, A. y Castro, X. (2020). Libros antiguos de la cofradía de Santo Domingo Mixco, 1768-1949. Ciudad de Guatemala: Dirección General de Investigación.